

# EL POPULAR

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Madrid, Viernes 27 de Junio de 1890.

Año XXII.—Núm. 9.799.

## PRECIOS DE SUSCRICION

En Madrid: Un mes, 4 rs.; Trimestre, 12. En provincias: Trimestre, 16 rs., por correspondencia, 20. En el Extranjero, 30. En Portugal, 24. En Ultramar, 30.  
Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico, 5 y 10 rs. líneas. Anuncios á UN REAL. Línea á los suscritores, y doble precio á los que no lo sean.  
Los anuncios cerrados á precios convencionales. Toda la correspondencia se dirigirá al Sr. Administrador de EL POPULAR, calle del Prado, 15, piso principal izquierda, Madrid.

## OBSERVACIONES

PARÍS: Agencia franco-hispano-portuguesa de D. O. A. San Martín, rue Taitbout 55, única encargada de recibir los anuncios franceses.  
EL POPULAR no se publica los días festivos. Redacción y Administración, calle del Prado, número 15, piso principal izquierda, Madrid. El pago se hará por libranzas del Giro métrico ó por las creadas por Real decreto de 1.º de Noviembre de 1887, exclusivamente para suscripciones de periódicos. No se admiten sellos. La mano de periódicos de 25 ejemplares, 3 reales.

Fundador: D. MIGUEL PERILLAN GARCIA

## Santo de mañana

San Leon II.

## ¿Qué ocurrirá?

Está en todo su auge y esplendor la efervescencia política, removida por las declaraciones que hizo en la sesión de ayer del Congreso el señor Romero Robledo, que es un orador como pocos para provocar tempestades parlamentarias, suscitar conflictos políticos y esgrimir argumentos de doble filo contra la situación.

Materia abundante ofrecía al jefe reformista para su discurso el estado de inquietud en que están los elementos conciliados, así es que, con poco esfuerzo, logró acumular sobre el banco azul toda suerte de incertidumbres y zozobras; pero como el señor Sagasta, experto en estas lides, había preparado el ánimo de sus compañeros de gabinete, para estas sorpresas, en el Consejo de ministros últimamente celebrado bajo su presidencia á que nos referíamos ayer, las invectivas y ataques del fogoso orador quedaron anuladas por el pertinaz silencio ministerial, lo que originó una frase ingeniosa del señor Romero Robledo, que exclamó: «A otra puerta, que esa está cerrada.»

En efecto, la puerta ministerial permaneció herméticamente cerrada para todas las insinuaciones del señor Romero Robledo, que según previamente supusimos, pidió la muerte de éstas Cortes, considerando improrrogable la vida del Gobierno, analizando la gestión política del señor Sagasta, y haciendo constante alarde de su viril dialéctica y fácil palabra.

Como se ve, nada nuevo ofreció este discurso, salvo la inclinación muy pronunciada del señor Romero Robledo hacia los conservadores que todo el mundo advirtió y que hace tiempo tenemos nosotros profetizada, como resultado natural de la ya larga, accidentada y laboriosa peregrinación política del jefe reformista.

Pero como heraos dicho infinidad de veces, nada de cuanto se diga ó argumente en los debates parlamentarios, tiende á otro fin que el de procurar la caída de la situación, y en este sentido, el hecho de haber acentuado el señor Romero Robledo su inclinación al partido conservador, es quizá el argumento de mayor fuerza empleado contra el Gobierno en su discurso de ayer, por la razón de que un hombre público tan experimentado, tan conocedor de los secretos políticos, tan hábil y práctico en estas cosas como él, no se definiría tanto si no tuviese presentimientos y certidumbres muy fundadas de que el partido conservador pueda sustituir más ó menos pronto en el poder á la actual situación.

Después de este debate, todavía promoverán otro los conservadores, y entonces es de presumir que se aclaren algo más estas actitudes, porque es natural que sus antiguos amigos aprovechen la

ocasión de ofrecer al señor Romero Robledo todo género de facilidades para regresar á sus antiguos lares.

Por lo demás, no cabe en definitiva prejuzgar lo que está por venir, pues si bien es cierto que la razón más fundada que se cita para un cambio político es la de que esta situación lleva ya cinco años de mando y por eso debe cesar dando entrada á otros organismos, no es menos cierto que habiendo conseguido, á fuerza de fatigas las dos cosas que más necesitaba: la ley del sufragio y la conciliación, pudiera ocurrir que los altos poderes la invitasen á practicar los respectivos ensayos; es decir, á estrenar el sufragio universal en unas elecciones generales y á modificar la base arancelaria.

Sea como quiera, lo indudable es que el actual momento político es verdaderamente trascendental, porque nadie sabe lo que podrá ocurrir, aun cuando todos lo presuman.

## El Monte de Piedad.

El presidente y el secretario del Consejo de administración del Monte de Piedad, nos dirigen una circular importante, en la cual deben fijar la atención las personas competentes para ayudar á tan benéfico establecimiento en su proyectada obra reformista. Dice así la circular:

«En estudio las reformas de los estatutos y reglamentos que han de someterse al excelentísimo señor ministro de la Gobernación, como protector de este benéfico establecimiento, á fin de inquirir los medios más eficaces de que la institución, en su doble carácter de Monte de Piedad y Caja de Ahorros, extienda sus beneficios cuanto sea dable en favor de las clases necesitadas y trabajadoras, estimule el ahorro individual para la formación de modestos capitales y auxilie al pequeño comercio é industriales, enlazando estas múltiples aspiraciones con la exquisita previsión que requieren tan sagrados intereses y el prestigio, la seguridad y prudente desarrollo del establecimiento, el Consejo de administración, á reserva de oír sobre determinadas materias de derecho á ilustraciones jurídicas, y sobre puntos técnicos y prácticos al personal pericial y administrativo, ha acordado se dirija atenta invitación para que se dignen contestar al interrogatorio, no sólo á los establecimientos análogos nacionales y extranjeros y á las corporaciones científicas, sociedades y centros organizados que, más ó menos directamente se ocupan en las cuestiones económico-sociales ó en la enseñanza y protección de las clases obreras, sino que se haga extensiva la invitación á cuantas personas de buena voluntad gusten prestar su leal concurso al mejor éxito de las reformas que se intentan.

No es preciso que todos los puntos sean contestados; cada cual puede ocuparse simplemente en los de su competencia, y no debe ser obstáculo concreto de las preguntas para que al contestarlas se agreguen, con separación, cuantas

ideas se estimen provechosas, en la seguridad de que, sobre ser agradecidas, se tendrán muy en cuenta, como reflejo de la opinión pública, á la cual se abre este fácil camino de ilustrar á los que no escatiman medio de proceder con el posible acierto en la empresa iniciada.»

A este documento acompaña el interrogatorio acordado por el Consejo, el cual versa sobre la misión respectiva del Monte de Piedad y de la Caja de Ahorros, los estímulos al ahorro, los medios de evitar la acumulación de capitales que no representan el ahorro, la ampliación de los préstamos á las clases necesitadas sobre alhajas, ropas y otros efectos, así como de otros auxilios á esas mismas clases y colocación de los ahorros que no observan las necesidades del Monte.

Al propio tiempo el Consejo de administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid ha acordado abrir concurso público para premiar las mejores Memorias en que se trate con la mayor lucidez y sentido práctico sobre lo más conveniente organización de dicho establecimiento benéfico.

No es posible calcular cuándo podrá terminar el debate político ayer comenzado, porque como en España hay tanta afición á hablar mucho, puede surgir toda una serie de discursos y después vendrán las alusiones personales, las contestaciones del Gobierno y las rectificaciones.

Como era de presumir, el Congreso presentaba ayer el aspecto de los días de gran solemnidad: gran concurrencia en las tribunas; muchas señoras sufriendo pacientemente el asfixiante calor; en sus escaños todos los diputados y muchos senadores, sin faltar ni uno de los jefes del partido, grupo y grupito en que aquéllos se hallan divididos. Un prólogo de preguntas para preparar los ánimos y que la decoración resultase más completa, y luego, para que todo se ajustase al patrón de otros debates políticos, un discurso de repertorio que lo mismo hubiera podido pronunciarse hace dos meses que en el momento presente.

Este debate no interesa, y se explica, porque la opinión está sobradamente formada, y todo el mundo tiene formado su criterio respecto de las personas y de los partidos.

Los discursos se quedan solamente para la gente que acude al Congreso y para los escasos políticos de café que aún quedan de otros tiempos en que las habilidades parlamentarias solían pagarse con certeras.

Censura con razón un periódico que se consagra la actividad de los representantes del país á las cuestiones esencialmente políticas, y dice que ya no se discute la conveniencia ni la urgencia de facilitar las vías de comunicación, poniendo en contacto comarcas y pueblos que se ven sumidos en la indigencia por carecer de medios de transporte.

Frutos y artículos que son reclamados en otras partes quedan en el lugar de producción, haciendo estériles los beneficios de un suelo feraz y de los trabajos industriales.

Las grandes líneas de ferrocarriles carecen de alimento suficiente para su tráfico, y arrastran por falta de movimiento una vida lánguida que, al par que priva de dividendos á sus accionistas, aleja de los negocios capitales hoy improductivos y que, bien colocados, habrían de contribuir eficazmente al desarrollo de fuentes de riqueza, apenas conocidos por el aislamiento en que vivimos.

Para ello bastarían un poco de iniciativa por parte de los Gobiernos y algunas garantías de estabilidad, pero los partidos y los Gobiernos están tan ocupados en politiquiar, que no les queda tiempo para nada.

Toda la prensa se ocupa hoy del discurso con que el señor Romero Robledo ha iniciado el debate político, conviniendo todo el mundo en que el jefe de los reformistas ha desplegado sus prodigiosas habilidades oratorias, mezclando las censuras acres con las frases humorísticas, que dan carácter á sus discursos.

En el que pronunció ayer trató de probar que el actual Ministerio no es un Gobierno definitivo, sino transitorio, y que debe plantearse cuanto antes la cuestión de confianza.

El señor Romero Robledo ha hablado de la necesidad de un Gabinete intermedio; pero con tanta tibieza, que no parecía convencido de su utilidad ó posibilidad, y más bien ha hecho la causa de los conservadores, aunque ha protestado de esto.

La segunda parte del discurso del señor Romero Robledo se ha consagrado principalmente á la cuestión municipal, abogando en favor de los medios más eficaces del arriendo del impuesto de consumos.

A principios de la semana próxima se discutirá la proposición de ley de amnistía presentada al Congreso por el señor Martos.

Este, á lo que parece, pedirá una amnistía tan amplia, que los emigrados militares podrán volver á las filas del ejército, si la proposición se aprueba.

El señor Sagasta, sin oponerse abiertamente á la proposición del señor Martos, sostendrá que la iniciativa de esas concesiones es una función peculiar de los gobiernos, que son los que aprecian la razón de oportunidad, y ésta no ha llegado, á juicio del señor Sagasta.

Además, según se dice, hay una oposición á la concesión de amnistía que no podrá contrarrestar el señor Sagasta, porque nace del generalato, y este es contrario al artículo 5.º de la proposición del señor Martos.

Gomo se ve, aquí no hay más que un acto político del expresidente de la Cámara, que no quiere quedarse sin programa ni bandera para el porvenir, y toma la

que le dejan, mejor dicho, la única que puede tomar.

Todos los días estamos recibiendo quejas por el detestable servicio de Correos.

Hoy recibimos la de un antiguo suscriptor de Bedriñana (Oviedo) quien nos participa lo siguiente: «Hace mucho tiempo vengo experimentando una irregularidad muy notable en el recibo del periódico, pues hay semana que recibo uno ó dos, y otras, ninguno.

Esto evidenciará á ustedes que alguien lee el periódico gratis, porque alternativamente está faltando á otro suscriptor de Tazones ó á mí.»

Estamos resueltos á no dejar sin reclamación estas faltas, que tanto nos perjudican y tan desfavorablemente recaen sobre el servicio de Correos.

Del Congreso ha pasado el matute municipal al Senado, donde el señor marqués de Sardoal hizo ayer á primera hora un detenido análisis.

El espectáculo que se ha venido dando estos días en la Cámara popular ha puesto de manifiesto lo que es la administración municipal; robos, defraudaciones, escándalos; esto ha quedado plenamente demostrado; pero no ha tenido en cambio eficacia el debate para poner en claro qué clase de altos personajes son los que han venido protegiendo la inmoralidad.

Los concejales que son diputados han denunciado muchos escándalos, pero han tenido buen cuidado de callarse lo mejor; han dicho parte de la verdad, no toda, dejando, sin embargo, entrever que poseen el secreto de la verdad entera.

Recomendamos á nuestros lectores vean el anuncio de la importante casa banquera de A. Goldfarb, de Hamburgo, referente á la lotería de HAMBURGO, y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una bien importante fortuna.

## TEATROS.

CIRCO HIPÓDROMO.—Con éxito extraordinario ha debutado en este coliseo la india Damajanti, llamando grandemente la atención por sus arriesgados ejercicios con las serpientes.

La colección de éstas que presenta, es muy notable, tanto por su tamaño y corpulencia como por su hermosa piel.

La Damajanti hace con ellas lo que quiere; se las arrolla al cuello, á la cintura, las arrastra, juega con ellas, las golpea y las irrita.

Los peligrosos reptiles se encogen, se estiran, abren sus fauces como para acometer; pero la domadora los detiene en su movimiento, los recoge y se los acerca á la boca, donde depositan un beso, y van á esconderse de nuevo á su cajón.

La numerosa y selecta concurrencia que asistió á la función, aplaudió á la Damajanti, obligándola á salir varias veces á la pista al terminar sus difíciles suertes.

PRICE.—En este elegante circo se verificará hoy la correspondiente soirée de moda de la temporada, en la que debutarán nuevos artistas que últimamente han sido contratados.

CROS OFICIALES.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.— Reales decretos sobre movimiento de personal.

Guerra.— Real decreto concediendo hábito de la orden de Santiago á don Laureano Tredado y F. de Landa.

—Otra disponiendo cese en el cargo de director subinspector de Sanidad militar de las islas Filipinas, don Laureano Peray y Tintorer.

NOTICIAS GENERALES.

LA SALUD PÚBLICA

(Telegramas oficiales.)

Valencia 26 (3,30 t.)— Gobernador al ministro:

«El delegado médico Pueblo Nuevo de Fenollet me dice, á las once y media de la mañana de hoy, lo que sigue:

«Cumpliendo las órdenes de V. E. en los pueblos de Genovés y Barcheta, en el primero, en atención á los muchos forasteros que pernoctan en él, es de imprescindible necesidad remitir, para instalar un lazareto, tiendas de campaña, para el caso en que se presente la enfermedad reinante.

En Barcheta existen 23 enfermos convalecientes de catarros gástricos.

El facultativo que visita, sólo va cuando le llaman, y se halla establecido en el pueblo de Refelguera, distante de Barcheta hora y media, y en las presentes circunstancias convendría se estableciese un facultativo, ú obligar al que visita ahora á que haga una visita diaria, pues Barcheta es pueblo de mil almas y ya merece tener continuada asistencia. En este Pueblo Nuevo de Fenollet dos invasiones y una defunción, una de aspecto grave y otra leve.»

Inmediatamente dispongo la salida de un médico que se encargue de prestar asistencia en Barcheta.»

Valencia 26 (3,30 t.)— Gobernador al ministro:

El inspector médico provincial me comunica á las 11 y 30 lo que sigue:

«Regreso inspección pueblos Benicarlé, Luchente y Cuatrecada, en los que no ocurre novedad: dejo instrucciones detalladas y severas relativas al saneamiento actual, consigne claramente tratamiento sucio caso ocurrir presentación enfermedad Defunciones en Puebla de Rugat una, invasión ninguna.»

Valencia 26 (10,40 n.)— Gobernador al ministro:

El alcalde de Gandía en telegrama de hoy me dice:

«Desde mi último telegrama de esta mañana, ninguna invasión y una defunción de un niño invadido anteriormente.»

Valencia 26 (12,20 t.)— El delegado de Sanidad de Gandía me dice á las 9,10 de la mañana:

«Esta noche ha ocurrido una defunción; invasión ninguna.»

En la Real Academia de Jurisprudencia se ha iniciado una suscripción para regalar á don Francisco Silveira una medalla de oro con el escudo de la Academia, distintivo que tiene derecho á usar como digno presidente que acaba de ser de aquella corporación.

El comité de España en la Exposición de París no tiene autorizado á nadie para que retire los diplomas de los premios concedidos á los productores de la Península.

Dichos diplomas se remitirán directamente al comité muy en breve, y en su día se avisará á los interesados para que sepan cuándo y en dónde se los ha de entregar.

Nos telegrafian de Estrada (Pontevedra) que en aquella importante villa hay gran animación con motivo de haberse inaugurado allí una estación telegráfica. Se preparan grandes festejos y un banquete conmemorativo.

De Jaén telegrafian que en Alcalá la Real fué ayer atacado de congestión cerebral un guarda de censos, y se divulgó inexactamente que el padecimiento era cólera.

Se ha presentado en la serranía de Buitrago la plaga de la langosta en proporciones tales, que ha invadido una extensión de tres kilómetros cuadrados.

Al telegrama de felicitación enviado por El Fomento de las Artes al ilustre Peral, éste ha contestado con el siguiente:

«San Fernando 25.—Agradecidos al honor que nos dispensa, mis compañeros y yo rogamos á Vd. sea intérprete de nuestro mayor reconocimiento y gratitud.—Isaac Peral

A las once y media de la mañana fundó ayer en el puerto de Santander el vapor correo Alfonso XII, procedente de la Habana y Puerto Rico. El Ciudad de Cádiz llegó á la Habana el día 25 y el Isla de Mindanao salió de Singapur con rumbo á Manila.

El América, procedente de Cádiz, ha fundeado en Las Palmas (Canarias).

El texto del proyecto de ley sobre tarifas con las modificaciones recomendadas por el comité financiero ha sido presentado ya al Senado de los Estados Unidos. Las numerosas modificaciones hechas lo han sido sobre la base de la ley existente y no sobre la cifra del proyecto de la Cámara. Se reducen un 5 por 100 los derechos de la porcelana decorativa y de capricho.

El aumento propuesto sobre los espejos y cristales lenticulares para defensa de la manufactura nacional es de un 21 por 100, impuesto también sobre las piedras para construcción de edificios. La comisión propone reducir hasta 11 dólares 20 céntimos los derechos sobre los rails de acero y hierro, y propone otras reducciones sobre los metales, como la del 20 por 100 al aluminio. La azúcar marca holandesa hasta la clase núm. 13 queda exenta del pago de derechos. La tendencia, como se ve, se encamina á alentar la producción indígena.

Según los periódicos de Valencia, va á ser abierta de nuevo la causa sobreesada provisionalmente del célebre crimen de la calle de Don Ventura

NOTICIAS POLITICAS

CONSEJO DE MINISTROS

En el que se celebró ayer mañana, á las once, bajo la presidencia de S. M., el discurso del presidente del Consejo versó, en cuanto á los asuntos exteriores, sobre las diferencias entre los gobiernos de Bulgaria y Turquía, viaje del emperador de Alemania al norte de Europa, y cuestión sanitaria, acerca de la que los gobiernos de los países en donde existen puntos infestados se muestran sumamente reservados.

En cuanto á los asuntos interiores, el señor Sagasta dió cuenta á S. M. del curso de los debates parlamentarios en ambas Cámaras, y de las esperanzas que abraza el Gobierno de que termine la discusión de los presupuestos antes de que principie el mes próximo, apesar de la complicación que ha surgido á consecuencia del propósito que abrigan los señores marqueses de San Juan de Puerto Rico y Victoria de las Tunas; Arrando y Dabán, de combatir los artículos que se refieren al sistema de amortización.

Se ocupó también del debate político que empezará hoy en el Congreso, y de las noticias sanitarias que se han recibido de la provincia de Valencia.

El ministro de la Gobernación puso después á la firma de S. M. el decreto autorizándole para leer en las Cortes el proyecto que se refiere á la concesión de un crédito de un millón de pesetas para combatir la epidemia: el de Ultramar otro creando la audiencia de Mayagüez (Puerto Rico), y varios nombrando el personal de la misma; el de Estado los referentes á la supresión de la legación de España en Berna; el nombramiento del conde de Almina para la presidencia de la comisión de límites en Bayona, y la creación del consulado técnico en París para la cuestión de los vinos, y el de la Guerra varios decretos de personal.

Terminado el Consejo con la Reina, los ministros volvieron á reunirse en la secretaría de Estado, donde el de Fomento leyó las bases del proyecto relativo al establecimiento de depósitos flotantes de carbón

También se ocuparon de la conducta que se debe seguir con aquellos países que han adoptado rigurosas medidas sanitarias con las procedencias de España, si por desgracia se confirma en ellos la existencia de enfermedades sospechosas. A la una menos cuarto terminó el consejo.

Los ministeriales negaban anoche que los ministros acordaran en el Consejo del miércoles plantear la cuestión de confianza. Es verdad que no acordaron plantearla; pero tampoco acordaron no plantearla. Hablaron de ello, conviniendo en términos generales aguardar el resultado de los debates políticos, y auto-

zizaron al señor Sagasta para que llegado este caso, haga lo que crea más conveniente.

Sin embargo, si el caso llegara, tratárase antes detenidamente en el Consejo.

La Mesa del Congreso, de acuerdo con las oposiciones, ha dispuesto dedicar cada tarde las dos primeras horas de sesión á la discusión de los proyectos de ley pendientes, invirtiéndose el resto de la sesión en el debate político. En su consecuencia, esta tarde á primera hora se discutirán los proyectos de ley sobre ferrocarriles secundarios y trabajo de los niños, no reanudándose el debate que ayer inició el señor Romero Robledo hasta media tarde.

Se anuncia para mañana sesión permanente en el Senado si dentro de las horas reglamentarias no termina la discusión del articulado de la ley y con él el debate de los presupuestos.

En círculos de hombres de negocios decíase anoche que el señor Boquera proyecta una operación de crédito—cuyo estudio tiene muy adelantado—con el Banco Hispano Colonial.

Ministeriales de los de mayor significación, desconfiando del acierto del ministro de Ultramar, se proponen llamar la atención del presidente del Consejo para que la operación no se realice sin grande estudio y condiciones notoriamente favorables.

Sesiones de Cortes

SENADO.

Sesión del día 26 de Junio de 1890.

Se abrió la sesión á las dos y veinte minutos, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

El señor García Martínez presentó una exposición de la Diputación provincial de Sevilla.

El señor Hoppe hizo notar el estado aflictivo de la provincia de Málaga.

El señor Vivar excitó al ministro de Hacienda á que sin temor alguno decretase el cultivo del tabaco.

El señor ministro de Hacienda contestó que la compañía arrendataria no pondrá inconveniente alguno á los ensayos del cultivo.

El señor marqués de Sardoal negó rotundamente que en los tiempos en que fué alcalde existiera el matute organizado como ahora.

Se ha afirmado—exclamó—por el alcalde de Madrid en la sesión del lunes de Congreso, y yo lo escuché, que el matute, no solo existe como enfermedad endémica, sino que constituye aquí verdadera organización para defraudar los intereses públicos desde hace dieciocho años; y como quiera que en esa época á que corresponde el año 72, era yo alcalde de Madrid, entiendo yo que soy más autoridad para negar semejante aseveración, que el actual alcalde para hacerla.

El matute ha existido en Madrid, existe y existirá en todas partes donde estén puestos en práctica todos aquellos medios que conducen á defraudar la ley, sobre todo si la defraudación constituye un provecho directo para el defraudador. Tolerar estas cosas en silencio equivale á reconocer á los matuteros el derecho de beligerancia.

El señor ministro de Fomento declaró en nombre del Gobierno que había lamentado la discusión que sobre este asunto se había suscitado en el Congreso, porque salpicaba de lodo la majestad del Parlamento.

La materia, dijo, es propia de la competencia del Ayuntamiento y de los tribunales, y esto explica el silencio mío, que, menos susceptible que el señor marqués de Sardoal, no me creí en el caso de formular protesta alguna.

El señor marqués de Sardoal se mostró satisfecho con las declaraciones del señor duque de Veragua, que destruyán la afirmación hecha por el señor Mellado.

Orden del día.

Se reanudó el debate sobre el capítulo tercero del presupuesto de gastos del Estado; rectificaron los señores marqués de Casa Jimenez y Angoloti; intervinieron los señores Graells, García Martínez y Escudero para tratar de nuevo del cultivo del tabaco; les contestaron la comisión y el señor ministro de Hacienda, y se aprobó el citado capítulo.

El señor marqués de Casa Jimenez hizo observaciones al capítulo cuarto.

Le contestaron los señores Angoloti y ministro de Hacienda.

El señor marqués de Villamejor abogó por la rescisión del contrato sobre explotación de las minas.

Sin más debate se aprobó el capítulo cuarto.

Los señores Concha Castañeda y Casa Jimenez que tenían pedida la palabra en contra del capítulo 5.º, la renunciaron y quedó aprobado el presupuesto de ingresos.

El señor García Barzanallana apoyó una enmienda á la sección segunda de la relación de créditos ampliable durante el ejercicio de 1890, 91.

El señor Hoppe le contestó en nombre de la comisión.

Rectificó el señor García Barzanallana, fué desechada su enmienda y aprobada la relación de créditos ampliables, y á instancias del señor Romero Giron, que había de discutir el art. 1.º del proyecto de presupuestos, se suspendió el debate.

Se aprobaron sin discusión los siguientes dictámenes:

Autorizando al conde de Almina para variar los valores con que tiene acreditada la renta.

—Sobre los proyectos de ley relativos á las carreteras de Haro á Ezcaray y Pradoluengo; de Savinigo al puente de Aurin; de Orgañá á Villamitjana; de Villalba á Oviedo, á terminar en Puerto de Vega, y de Elche de la Sierra á la de Albacete á Jaen.

—Sobre recompensas en la armada (de comisión mixta).

Se levantó la sesión á las siete y media.

CONGRESO

Sesión del día 26 de Junio de 1890.

Se abrió la sesión á las tres y veinte, presidida por el duque de Almodóvar.

El señor Castellanos reclamó el expediente sobre creación de una escuela de náutica en Rivadeco

El señor Herrero consignó las quejas del vecindario de Gandía, por la declaración oficial de existir el cólera en aquella región.

El ministro de la Gobernación hizo constar su sentimiento por haber tenido que adoptar una disposición que hacían necesarias las circunstancias de aquella localidad y la salud pública de España.

El señor Herrero insistió en que los enfermos de Grandía no han tenido el cólera morbo asiático.

El ministro de la Gobernación ofreció declarar limpio el puerto de Gandía en cuanto no ofrezca peligro para la salud pública.

Los señores Aguirre y Gutiérrez de la Vega formularon preguntas y ruegos de escaso interés.

El señor Romero Robledo comenzó su interpelación consignando que ha de hablar sin pasión, cuando asiste á los últimos momentos del gobierno.

Dijo que el halo impio ha resuelto ya sobre la suerte del actual ministerio, y lo prueba el que ayer un diputado ministerial cuando salió del Congreso se encontró á una gitana y que la preguntó cuándo caería Sagasta, y que la gitana consultando la rueda de la fortuna dió esta contestación: Antes de lo que tú te figuras.

Después se extendió en consideraciones para demostrar que estas Cortes han llegado á su término natural.

Dijo que aprobado el sufragio universal, estas Cortes no representan ya al país y sus acuerdos no pueden tener validez ni importancia.

Afirmó que el gobierno pleitea por vivir porque sin duda es más fresco pasar el verano siendo ministros que no siéndolo, y que esto no pasa más que en estos tiempos que se llaman de libertad y que deberían llamarse de chiranga.

Reseñando la crisis de enero y los fracasados intentos de conciliación de entonces, sostuvo que este gobierno tiene el carácter de transitorio y ha llegado á término de su misión. (El señor Sagasta se ríe.)

Risas S. S. cuanto quiera, que yo tenga mucha correa, dijo (Risas.)

El señor Sagasta: ¿Es que quiera S. S. que me incomode? Pues yo no quiero incomodarme, y menos con S. S., que es tan fogoso. (Risas.)

El señor Romero Robledo continuó diciendo que no es posible creer que se debe pasar el verano, y que para el otoño llegará la hora de la crisis, pues el sufragio universal es ó una conquista ó una mentira, según proceda el gobierno en estos momentos.

Dijo que el discurso más elocuente del señor Sagasta será aquel en el cual dirigiéndose á S. M., diga: «Señora: El partido liberal ha realizado todas las conquistas consignadas en su programa político, y yo vengo á resignar ante V. M. los

poderes que me confió para la gobernación del reino, creyendo haber realizado una política de atracción, que es favorable al país y á las instituciones monárquicas; pero como V. M. puede tener opinión distinta, ha llegado el instante de que la Corona decida y confirme ó retire su confianza al partido liberal y consulte la opinión del país, oyendo á los jefes de los partidos y á cuantos tienen influencia y simpatías por sus ideas y por lo que representan en la nación.»

Consuró que se afirme que el sufragio universal lo desacreditarían los conservadores si vinieran al poder.

El señor Sagasta: ¿Y cuándo he dicho yo semejante cosa?

El señor Romero Robledo: Lo vienen discutiendo los periódicos.

Continuó enumerando los peligros que puede ocasionar el que continúe el señor Sagasta.

El señor Sagasta: Esa es una de las formas de pedir el poder; pero ya no asusta á nadie. Además esos peligros no existen más que en los ejércitos de S. S.

El señor Romero Robledo: Pero es que esos juicios míos pueden ser los juicios de mucha gente.

Aseguró que los ministros de la Guerra y de Marina no aceptaban las ordenaciones de pagos que se crean y no sirven para nada.

El señor Sagasta: ¿Y quién ha dicho á S. S. eso?

El señor Romero Robledo: ¿A que lo dice el ministro de la Guerra?

El señor Sagasta: A que no.

El señor Romero Robledo: Y sino ahí está el ministro de Marina. ¿Acepta su señoría la amortización de vacantes? (El ministro de Marina no contesta.) A otra puerta, que esa está cerrada. (Grandes risas.)

Por aquí se dice que el ministro de Marina no acepta la conciliación. ¿A que no contesta tampoco? (El ministro de Marina continúa callado.) (Grandes risas en toda la Cámara.)

El orador pidió algún descanso y se suspendió la sesión á las seis.

A las seis y media se reanudó la sesión.

El señor Romero Robledo continuó hablando del sistema del Gobierno de ceder á las im-resiones del momento sin perjuicio de adaptarse á las contrarias necesarias las circunstancias de aquella localidad y la salud pública de España. (El ministro de la Guerra que acababa de entrar interrumpiendo dijo que contestará á su tiempo.)

El señor Romero Robledo: ¿Y el ministro de Marina me contestará también á su tiempo? ¿Qué garantías ofrece un Gobierno que no sabe cumplir lo que ofrece y que no se atreve á decir sí ó no? Esa medida de la amortización es tan importante, que establece incompatibilidad entre el grupo del señor Gamazo y la armada, cuando después de todo, esa medida no es de ese grupo de la Cámara sino del Gobierno mismo.

Censuró que en lugar de hacer economías, se hayan aumentado los gastos en ocho millones de pesetas.

Negó que la conciliación exista, pues el señor Martos está más distanciado que nunca, y los elementos del general Cassola están acacullados por otro ilustre general.

Dijo que á la continuación del señor Sagasta, bajo cuyo Gobierno no es posible la moralidad ni el mejoramiento, ni nada, prefiere la vuelta del partido conservador.

Propuso como solución en la cuestión de los consumos, el arriendo de la renta. Concluyó afirmando que la inmoralidad afecta á todos los intereses, aún los más altos del Estado.

El señor Mellado rechazó los cargos de inmoralidad formulados por el señor Romero Robledo al actual Ayuntamiento.

Se suspendió el debate y se levantó la sesión á las ocho menos diez.

ÚLTIMAS IMPRESIONES

El debate político continúa produciendo extraordinaria animación.

Según cálculos ministeriales, la discusión de la amnistía que pide el señor Martos comenzará el lunes, y en toda la próxima semana quedará además terminado el debate que planteen los conservadores.

El fin de la legislatura se decretará para el 10 ó el 12 de Julio próximo.

—En el salón de conferencias del Congreso lleva la voz cantante el señor Romero Robledo, que sostiene, contra la opinión de los ministeriales, que la conciliación económica no está hecha, ni puede servir de base la fórmula ambigua votada como adición á la ley general de presupuestos, autorizando al Gobierno,

sea éste el que quiera, para hacer la revisión ó reforma de los aranceles de aduanas, sin expresar el sentido en que ha de hacerse aquella.

—Suponen los conservadores que el señor Sagasta, pretende á toda costa ganar días, pero que al extremo que han llegado las cosas, todas sus habilidades y componendas se estrellarán indefectiblemente.

—Las Cortes suspenderán en breve sus tareas, y ya está convenido que concluyan con un debate político, especie de *bouquet*, final que deje en todos el recuerdo de que aquí las cuestiones políticas son siempre las que más preocupan y las únicas que despiertan entusiasmos.

—El señor Martos no intervendrá en el debate político, reservándose las manifestaciones que estime oportunas cuando apoye su proposición de ley de amnistía, la cual se propone dé lugar á una discusión independiente del citado debate.

—Se ha dicho que los señores Alonso Martínez y Romero Robledo han convenido en detener al señor Gamazo en el camino de la conciliación; pero los gamacistas siguen manifestándose resueltos en favor de la conciliación.

La opinión dominante entre los políticos es que urge que se haga la crisis para sellar la conciliación, entrando en el Gobierno los señores Maura y Dávila. El señor Sagasta se resiste á reformar el Gabinete, queriendo aplazar la crisis para el próximo otoño.

## Del Exterior.

Paris 27.—No es exacto que el gobierno haya prohibido la introducción de frutas españolas en el territorio de la república. Únicamente no permite la introducción de las legumbres y hortalizas, ó sea todo cuanto se desarrolla ó vive sobre y debajo de la capa de la tierra. Esta prohibición es absoluta.

Los médicos encargados de examinar á los españoles en la frontera son el sabio M. Charrin y M. Peter, el ayudante M. Monod y otros. Los dos primeros disfrutaban un sueldo de 50 francos diarios, además de los gastos de viaje; el segundo 25 francos.

El servicio se presta en toda la frontera.

Berlin 27.—Se halla enfermo de gravedad el general Moltke.

También circula el rumor de que si el Parlamento alemán se niega á aprobar los aumentos de los gastos de guerra, el emperador Guillermo dará un golpe de Estado disolviendo y aboliendo el sufragio universal, creando la Cámara elegida por compromisarios.

El príncipe de Bismarck se muestra completamente hostil al convenio angloalemán.

Roma 27.—Van á reanudarse las negociaciones entre el Vaticano y el Gobierno ruso, interrumpidas después del arreglo de la cuestión de los obispos vacantes en Polonia. El señor Iswolski, acaba de regresar á Roma, donde ha celebrado ya una conferencia con el cardenal Rampolla. Hasta el presente, el Vaticano no ha obtenido el derecho de corresponder libremente ó directa-

mente con los obispos católicos de Rusia (Polonia), á quienes el Gobierno ruso considera como simples funcionarios eclesiásticos.

Londres 27.—Inglaterra adoptará muy pronto el sistema métrico-decimal empleado ya en todas las naciones civilizadas. Semejante propósito obedece al motivo de haberse presentado al señor W. Hart-Dyke, vicepresidente del Consejo de Educación del Reino Unido y presidida por el coronel Hill, miembro del Parlamento, una diputación de todas las Cámaras de Comercio de Inglaterra, pidiendo se tomen las disposiciones convenientes para que desde luego sea obligatorio en todas las escuelas de la nación el estudio del sistema decimal de pesos, medidas y monedas, y que se adopte asimismo en el país tan utilísima reforma.

Paris 27.—Se ha publicado ya el decreto prohibiendo la importación de trapos y objetos de cama procedentes de España.

Se acentúa el rumor de haber aparecido en Roma algunos casos de enfermedad sospechosa.

Hoy viernes se verá ante la novena Cámara correccional la causa seguida contra los nihilistas detenidos en esta capital.

En el hotel Continental los legitimistas franceses han celebrado un banquete, al que concurrieron 600 comensales, habiéndose pronunciado algunos brindis en honor de Carlos XI. Presidió el príncipe de Valois.

Roma 27.—De tiempo en tiempo los periódicos radicales de Italia y de todas partes, anuncian graves indisposiciones de Su Santidad, y estos últimos días han insistido más que nunca en sus anuncios exagerando la nota pesimista.

Pues bien, el Papa á pesar de un calor insoportable asistió al Consistorio del 23 en perfecto estado de salud y sin experimentar la menor fatiga.

Washington 27.—El presidente de la República del Brasil ha firmado la nueva Constitución del aquel Estado.

Entre otras novedades establece la separación de la Iglesia del Estado, proclamando la libertad de conciencia, mientras pone una porción de restricciones en el libre ejercicio del culto católico, como no consentir que se funden nuevos conventos, expulsar á los jesuitas y negar toda propiedad á las congregaciones religiosas.

Berlin 27.—Es inexacto que el emperador Guillermo de Alemania visite en breve al czar de Rusia.

Para hacer frente á los enormes gastos que ocasionará el próximo aumento del ejército, se impondrán nuevas contribuciones á varios artículos, entre los cuales, figuran los fósforos, no sabiéndose aún si el Gobierno se reservará, como en Francia, el monopolio de la fabricación, ó como en Rusia, se precintarán las cajitas con una tira de papel sellado.

Paris 27.—Ya está preparada la celda para Eyrard, el asesino de Guifé, inmediata á la de Gabriela Bompard.

El tribunal ha tomado las medidas oportunas para hacer que la prensa se mezcle lo menos posible en este asunto.

Entre los acuerdos tomados al efecto en una conferencia celebrada entre el

Procurador general, el Procurador de la República y el Juez de instrucción, figura el de no dar informes ni reseña alguna á los periódicos.

## Boletín comercial

Avila 25 de Junio de 1890.—Ha terminado la feria de ganados que anualmente se celebra en esta capital, habiendo estado bastante concurrida, pero han sido pocas las ventas que se han hecho. El ganado caballar en baja; más, en cambio, el vacuno ha tenido unos precios cual hacía muchos años no se conocía, pues se han vendido vacas hasta en 1800 reales, cuando hace tres años ni las superiores llegaron á valer 800 reales.

Los precios de los granos son los siguientes:

Trigo, 36 rs. fanega; centeno, 23; cebada, 24; algarrobas, 19; garbanzos, de 80 á 150, según clase.

El campo, que hace quince días presentaba un aspecto magnífico, creyendo cogerse en el actual año una cosecha abundantísima, no habiendo llovido por toda esta comarca desde el 1.º del corriente, se ha resentido tanto que algunos sembrados se perderán, y la cosecha resultará por último mediana, como Dios no lo remedie pronto.

Medina (Valladolid) 24 Junio.—La situación de este mercado es la siguiente:

Trigo de 36 á 37 reales fanega; cebada á 25 id. id.; centeno, de 22 á 23 id. id.; algarrobas de 19 á 20 id. id.; garbanzos de 80 á 120 id. id., y patatas á 4 reales arropa.

Tiempo de lluvias.—Los precios á la baja.—Pocos vendedores.—Reducidas existencias.—Las ventas de ganados muy activas.—En partidas no hay tomadores.

La Seca (Valladolid) 25 de Junio.—La cotización del mercado de hoy ha sido:

Trigos.—Catalan nuevo de 19 á 19,56 pesetas hectólitro; idem hombrilla de 17,22; idem moraacho de 13,96 á 14,24; centeno de 11,59 á 12,01.

Tenemos hace unos días un tiempo que no deja de llover y ya va sobrando agua.

Avila 24 de Junio de 1890.—Los precios que han regido en el último mercado han sido los siguientes:

Trigo candelal, á 37 rs. fanega; centeno, á 23 y 24; cebada, á 22,50 y 23; algarrobas, á 15; garbanzos superiores finos, á 210; id. regulares á 160; idem medianos, á 142; vino blanco, á 8,50 y 9 rs. cántaro; id. tinto, á 11,50 y 12; vinagre, á 14 y 16.

Tendencia sostenida. Temporal de lluvias.

Rioseco (Valladolid) 25 de Junio de 1890.—Detalle.

Trigo de 35 á 36 rs. fanega; id. blanquillo á 36; id. rojo á 35,50; centeno á 24; cebada á 24; yeros á 33; lentejas á 30; alubias á 100; avena á 14; garbanzos á 140; muelas á 50; guisantes á 30; harina de primera á 14 rs. arropa; idem de segunda á 12; id. de tercera á 10; salvado de primera á 16 rs. fanega; id. de segunda á 12; id. de tercera á 8; id. cascarrilla á 6; echaduras á 12.

Talavera de la Reina (Toledo).—24

y para salvarme yo del abismo en que me hallo.

## XIX

### Preparativos

Amanecía el martes fatal en que debía efectuarse la triste unión de Matilde y Amalario. La diáfana luz de la aurora, precedida de tornasolados arboles, apareció iluminando la tierra con su argenteo resplandor.

En esa hora misteriosa la natura despierta, las aves saludan al Creador, las flores entreabren su cáliz, y el alma humana que desde el campo contempla la sublime transición de la noche al día, se ensancha, se vivifica, y no puede menos de bendecir entusiasta los prodigios de la creación.

Tal acontecía á César, que apoyado en una vetusta encina, esperaba impaciente una señal que debían hacerle desde las ventanas del castillo. Su corazón se dilataba, la naturaleza sonreía, y él también; un pensamiento dulce decía que su empresa sería coronada por el éxito más lisonjero.

Por fin, en el aposento de Matilde brilló la seductora luz que le llamaba; era el ruego del débil al fuerte; era la súplica de la amada al amante.

El hermoso y varanil rostro del joven reflejó una viva alegría, irguióse súbita-

Junio.— Los precios corrientes en esta comarca de los artículos siguientes son: Trigo hombrilla á 39 rs. fanega; idem blanquillo á 40; id. rojo á 38; id. común á 37; maíz á 30; cebada á 23; yeros á 28; alubias á 60; avena á 12; habas á 34; muelas á 28; harina de 1.ª á 14 rs. arropa; id. de 2.ª á 13; id. de 3.ª á 11; salvado de 1.ª á 18 rs. fanega; id. de 2.ª á 12; id. 3.ª á 10; patatas de 4 á 5 reales arropa; aceite con derechos á 60; vino tinto á 32 rs. cántaro; bueyes cebados de 22 á 24 rs. el reido.

Los viñedos si que vienen atrasados efecto de que el temporal no ha sido favorable para ellos por los persistentes frios.

Salamanca 25 de Junio de 1890.—de la fecha, es la siguiente:

Trigo barbilla á 29 rs. fanega; centeno á 20; cebada á 22; algarrobas á 16; garbanzos regulares á 70; harina de 1.ª á 14,75 rs. arropa; idem de 2.ª á 13,15; idem de 3.ª á 20,15; patatas á 2; bueyes de labor de 1.400 á 2.500 rs. uno; novillos de de 3 años á 1.100; añojos y añojas á 500; vacas ootras á 800; cerdos al destete á 65; idem de seis meses á 120; idem de un año á 200; lanas á 148 rs. arropa; pieles de cabrito á 50 rs. docena.

Astorga (León).—24 Junio.—Se vendió lo presentado en este mercado a los siguientes precios:

Trigo de 35 á 38 rs. fanega; centeno, de 23 á 25; cebada, de 19 á 24; avena, de 15 á 15,50; maíz de 23 á 27; habas blandas, de 34 á 40; id. duras, de 28 á 30; alubias empaladas, de 56 á 58; idem de riñón de 72 á 79.

Aun cuando hemos tenido algunos días de bastante frío el mes pasado, los campos por toda esta tierra están en buenisimas condiciones, y todo hace esperar una cosecha abundantísima. El estado de las ganaderías es completamente satisfactorio.

Los precios fijos á causa de la poca demanda.

Arévalo (Avila) 25 de Junio de 1890.—La situación de este mercado en el día de la fecha, es la siguiente:

Trigo de 36 1/4 reales los 43 1/2 kilos sobre wagon en la estación.

Centeno á 23 reales fanega; cebada de 24 á 25 id. id.; algarrobas á 17 idem id.; garbanzos de 60 á 200 id. id.; harina de 1.ª á 13 1/2 reales arropa en la estación con saco; id. de 2.ª á 12 1/2 id. id.; id. de 3.ª á 11 1/2 id. id.; harinilla, á 6 id. id.; cabezuela á 5 id. id.; salvadillo á 4 id. id.

## Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero.

PLAZAS	CAMBIO
Londres, á 90 d/v....	Dineros 26,00
Londres, á 8 d/v....	26,00
Paris, á 8 d/v....	Francos 4,35
Burdeos, á 8 d/v....	00,00
Marsella, á 8 d/v....	00,00
Lisboa, á 8 d/v....	00,00
Hamburgo, á 8 d/v....	00,00
Génova, á 8 d/v....	00,00
Habana.....	00,00
Puerto-Rico.....	00,00
Manila.....	00,00

mente, y con voz vibrante y sonora, cuyo eco retumbó entre las rocas vecinas, dijo á los facciosos que dormían bajo los olivos:

—¡Arriba, mis valientes!... A caballo, y ¡viva Carlos V!

Inmediatamente la campaña se cubrió de facciosos, que respondieron al de su jefe con gritos de júbilo y de algazara; multitud de hombres, ébrios de contento, se lanzaron hacia Valde Real, precedidos del joven César, que más bien parecía un viejo, porque cubría su hermosa cabeza una peluca canosa, y su varonil rostro una poblada barba que le desfiguraba por completo.

Hé aquí lo que entretanto ocurría en el interior del castillo. Antes de amanecer ya estaba toda la servidumbre en movimiento, disponiendo lo necesario para la boda. Poco después, el conde de Valde Real se levantó, y llegando al cuarto de su hija, vió con sorpresa que no se había vestido, porque se hallaban las tres sentadas en un sofá y en actitud triste y meditabunda.

—¿Qué es esto? dijo el conde con desabrida tono; ¿cuando debías estar ya vestida!...

—¡Señor, es temprano! La desgracia llega demasiado pronto!... murmuró Matilde.

Andrea y Mauricio se levantaron sin hablar una palabra y entraron en el gabinete del tocador.

—Si sabes que ha de hacerse, ¿á qué

## Cotización oficial del día 26

FONDOS PÚBLICOS	Plazas	Plazas	Plazas
	plaza	plaza	plaza
Deuda perpetua al 4 por 100 interior...	77 40	»	»
Idem id. pequeños...	77 45	»	25
Idem id. fin corriente	77 35	»	05
Idem id. fin próximo.	77 45	»	20
Idem id. á 4 por 100 exterior...	79 55	»	15
Idem id. pequeños...	00 00	»	»
Deuda amortizable al 4 por 100.....	89 60	»	»
Idem id. pequeños...	89 60	»	20
Billetes hipotecarios de Cuba.....	107 90	05	»
Anualidades de Cuba	00 00	»	»
Carpetas provisionales de Cuba.....	00 00	»	»
Obligaciones municipales.....	00 00	»	»
Obligaciones del Banco Hipotecario....	00 00	»	»
Cédulas hipotecarias al 4 por 100.....	96 50	»	»
Idem id. al 5 por 100	00 00	»	»
Acciones del Banco de España.....	415 50	50	»
Compañía de Tabacos	102 50	»	50

## Bolsin del día 26

Londres, 76,6.  
Paris, 76,28.  
Barcelona, 77,17 interior.  
Idem, 79,37 exterior.  
Madrid, 77,25 fin de mes.  
Idem, 77,47 1/2 fin próximo.  
Idem, 78,00 prima 50 céntimos fin próximo.

## Espectáculos

FUNCIONES PARA HOY  
COMEDIA.—9.—(Función extraordinaria á beneficio de los pobres de Madrid.)—Dora.

PRINCIPE ALFONSO.—9.—La cruz Blanca.—La romana del diablo (estreno)—Mamzelle Nitouche.—(Segundo acto.)

Entrada general para toda la noche, 50 céntimos.

APOLO.—9.—Los trasnochadores.—¡Las doce y media y sereno!—¿A que no puedo casarme?—Los nuestros.

FELIPE.—9.—Niña Pancha.—El arca de Noé.—Los de Cuba.—El chaleco blanco.

MARAVILLAS.—9.—Zarzuela, café y palos.—Noturno (estreno)—La romería de Miera.—Las niñas al natural.

PRICE.—9.—(Moda.)—Fashionable. Especial programa del ejercicio ecuestre, gimnásticos, acrobáticos y cómicos, tomando parte en ella todos los principales artistas de la compañía.

Entrada general, 50 céntimos.

CIRCO DE COLON.—9.—Grande y variada función tomando parte Mr. Leonce, con la ascensión en varicépedo por la espiral de 60 pies de alto.

Entrada general, 50 céntimos.

CIRCO HIPÓDROMO.—9.—Verdadera atracción.—La india Damajanti, domadora de serpientes.

Entrada para niños 30 céntimos.

dilatar una hora más lo que sucederá al fin?...

—¿Tiene usted razón: puesto que no me queda esperanza, voy á vestirme.

—Te aguardaremos en el salón: no estará tan negligente Amalario: voy á buscarle.

Efectivamente, Amalario estaba vestido y se paseaba con agitación por su aposento. Una inquietud extraña le devoraba; quizá presentía su alma que aquel matrimonio tan deseado no llegaría á verificarse.

Muchas luces iluminaban las habitaciones, pues como aún no era día claro, permanecían las ventanas cerradas. Esto hizo que nadie observase el movimiento de tropas que se notaba en los olivares cercanos al castillo.

El conde de Guayaquil entró en el cuarto de su hijo al propio tiempo que el de Valde Real. Ambos se apresuraron a felicitar al futuro esposo, diciéndole el de Guayaquil:

—Por fin, hijo mío... voy á verte dichoso. ¡Cuánto he deseado este momento!...

—¡Y yo también!... Pero me parece que cuanto más lo deseo, más se alarga; según convinimos anoche, á estas horas ya debíamos estar casados.

—Tu impaciencia es muy natural, y las dilaciones en este caso son muy naturales también, dijo el padre de Matilde; más en breve cesarán; sólo falta que llegue el señor cura, y no debe tardar.

## Folleto

39

## MATILDE

POR LA SEÑORA

DOÑA FAUSTINA SIEZ DE MELGAR

—¿Y tu nombre se conocerá entre ellos?

—Desde que salí de aquí nadie ha vuelto á pronunciarle.

—¿Pues cómo te llaman?

—El Solitario.

—¿El Solitario tú? ¿El que se ha hecho célebre en estas comarcas por su valor y su arrojo?

—Sí, querida mía; yo soy.

Andrea no pudo escuchar esta revelación, porque viendo una sombra á lo largo de una calle de árboles, fué allá y se encontró á Mauricio, que la dijo:

—He sentido ruido en el cuarto del conde y creyendo se habrá puesto alguno malo, vengo á llamar á usted.

—Vamos corriendo; mira, abre la puerta de la galería, y si por casualidad preguntan por nosotras, di que no pu-

# EL AGUILA

Gran Bazar de ropas hechas y géneros para confeccionar á la medida.

**PRECIO FIJO**

PRECIADOS, 3, ESQUINA A LA DE TETUAN

SALUD PARA TODOS

## PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

### LAS PILDORAS

purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los intestinos. Fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades. Para los niños, así como también para las personas avanzadas de edad, su eficacia es incontestable.

### EL UNGUENTO

Es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso contra la gota y el reumatismo. Para los males de garganta, bronquitis, y friado, toses. Y para todas las enfermedades del pie, no se reconoce otro igual. Hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejante, y por los miembros contraídos y juntas recias o sea como por encanto. Estas medicinas se preparan *solum in* en el Establecimiento del Profesor HOLLOWAY. NEW OXFORD STREET, antes 533, OXFORD, STREET, LONDRES, y se venden á 11, 2d, 2s 9d., 4s. 6d., 11s., 22s. el Pote ó la Caja, y se hallan en todas las farmacias de Ultramar. Se ruega á los compradores examinen los rótulos de Caja y Pote, si no á la dirección 85 Oxford Street, LONDRES, son falsificaciones.

# CRÉDITO

contra la Casa comercial de anuncios

TITULADA

Agencia Franco-Hispano-Portuguesa

de los

Sres. Saavedra Hermanos

HIJOS, SUCESTORES Y ANTIGUOS SOCIOS

del

SR. D. C. A. SAAVEDRA

(MARQUES DE ALGARRA)

(PARÍS. RUE TAITBOUT. 55.)

Se vende uno con un descuento considerable por valor de algunos miles de francos, que en España resultan miles de duros, reconocido por los Tribunales de Justicia en sentencias firmes dictadas contra dichos Sres. Saavedra Hermanos.

En la Administración de EL POPULAR (Prado, 15, principal, izquierda) darán razón é informes.

## SOLITARIA . TÊNIA.

Expulsión completa en 2 ó 3 horas, con las

CAPSULAS TENÍFUGAS DE MORENO MIQUEL.

Medicamento reconocido por todas las notabilidades médicas como el más eficaz para destruir esta lombriz. Es completamente inofensivo, por lo que pueden tomarlo hasta los niños de más corta edad.

PILDORAS EXPLORADORAS TENÍFUGAS. Todo el que sospeche (aunque remotamente), por la naturaleza de sus padecimientos, si podrán tener por causa la presencia de la TÊNIA, puede salir de la incertidumbre haciendo uso de estas pildoras, con las cuales, en caso de existir, se arrojará, casi siempre, alguna pequeña porción ó anillo. Son inofensivas y obran como purgantes y depurativas, aventajando á sí demás purgantes.

GRAGEAS Ó CONFITES VERMÍFUGOS. En pocos días se consigue, con esta inofensiva preparación, la total expulsión de las pequeñas lombrices intestinales, á que tan propensos son sobre todo los niños. Exíjase en todas estas preparaciones la firma de MORENO MIQUEL.

PRECIOS EN TODA ESPAÑA: Cápsulas, 60 rs.; Exploradoras, 4 rs.; Grageas, 5 rs.; con el aumento de 5 rs. se remiten unas y otras por el correo.

DEPÓSITO CENTRAL: Farmacia de su autor, Arrenal, 2, Madrid.—Depósitos en todas las principales farmacias de España, Ultramar y extranjero.

## DEVOCIONARIO DE ORO.

Este establecimiento, que tantos años cuenta de existencia y que es la primera casa en Devocionarios y objetos piadosos, ofrece al público el inmenso surtido que tiene de esta clase y gran diversidad en precios. 31, Carretas, 31.—MADRID—

IMPRENTA

DE

M. P. MONTOYA

Calle de San Cipriano, número 1, Madrid

En este establecimiento se hace toda clase de impresiones, como periódicos, circulares, membretes, estados, etc., etc., con prontitud, esmero y a precios módicos.

Con venia

DE

S. M. EL EMPERADOR DE ALEMANIA

Ultima extracción y fin de la lotería llamada

### Schlossfreiheit

ó sea para

poner en abierto el palacio Real.

1	PREMIO DE	600,000	MARCOS
1	"	500,000	"
1	"	400,000	"
2	"	300,000	"
3	"	200,000	"
4	"	150,000	"
10	"	100,000	"
10	"	50,000	"
20	"	40,000	"
10	"	30,000	"
20	"	25,000	"
40	"	20,000	"

&c. &c. en todo:

14 millones y 400,000 marcos

Todos estos premios se distribuirán en esta última extracción y ofrezco lotes originales al precio primitivo, á saber:

una lote entera	260	Pesetas
" media parte	130	"
" cuarta	65	"
" octava	33	"

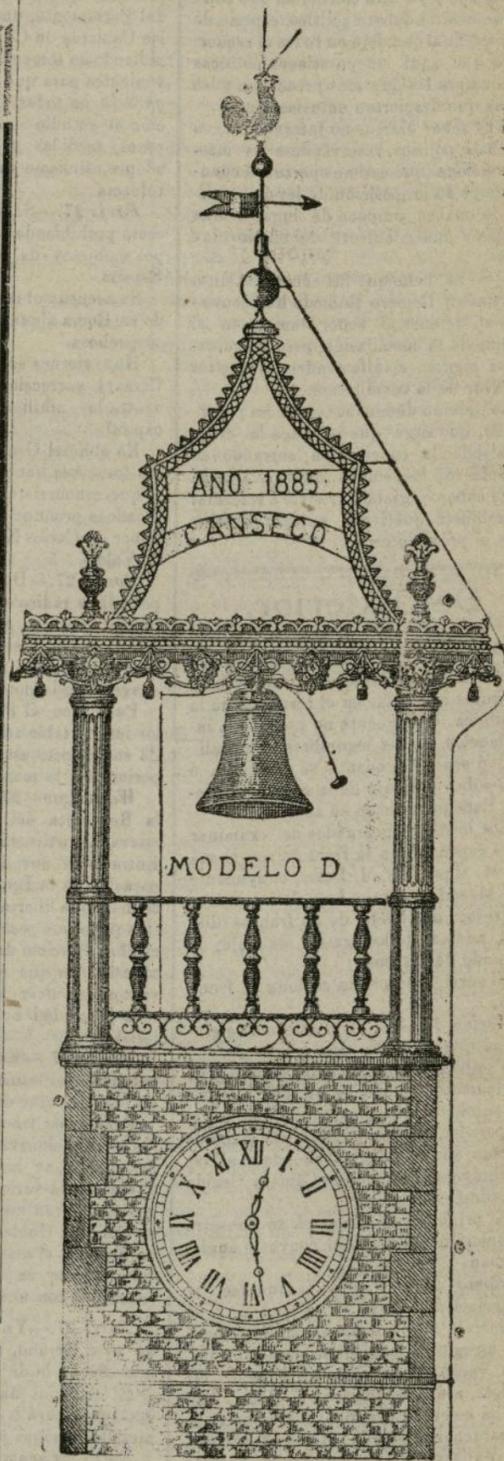
La nómina oficial de los premios y el pago de estos se entregarán inmediatamente después de acabada la extracción, sin ninguna dilación. A fin de que se puedan efectuar las gratas órdenes con seguridad y en debido tiempo

sin ninguna demora

diríjase con envío del importe á la casa banquera de

A. Goldfarb

HAMBURGO (Alemania)  
(establecida en el año de 1855.)



Este CAMPANARIO modelo D, de dos columnas es el más apropiado para Casas Consistoriales. Es muy fuerte, muy esbelto. Con él se puede instalar cualquier clase de reloj con muy poco gasto en cualquier edificio, por bueno que sea, y sin necesidad de hacer torre ni mucha obra. Su precio á una peseta 25 céntimos kilo. Rolería: Mesón de Paredes, 21.—Madrid.

### LEGIA AGUILA

La mejor de todas para el lavado y conservación de ropa blanca y de color, franelas, tejidos, seda, telas, caoutchout, hules, platería, bisutería, marfil, útiles de cocina, envases cristal y porcelana, metales, maderas, mármoles, pinturas, etc.

Paquete de 500 gramos, 30 céntimos.

Valladolid

Santiago, 22.—Pérez M. Mínguez.—Santiago, 22  
GRATIS PROSPECTOS Y PRECIOS  
Descuentos en pedidos importantes

### Antigüedades

Se compra toda clase de objetos de arte antiguo, monedas, esmaltes, telas, hierros, libros, etc.

Santiago, 22, principal  
VALLADOLID